



CURSO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE CONSORCIOS EN PROPIEDAD HORIZONTAL

HABILITADO PARA MATRICULARSE EN
AMBAS JURISDICCCIONES (CABA Ó PBA)



COMIENZO
MARZO 2026

MAS INFO:
www.caphai.com.ar



CÁMARA ARGENTINA DE LA
PROPIEDAD HORIZONTAL
Y ACTIVIDADES INMOBILIARIAS



EL CURSO



COMIENZO: 09 y 10 DE MARZO

- 📍 35 clases 100% virtuales
- 📖 2 opciones de cursada
- 📅 Lunes y Miércoles ó Martes y Jueves.
- ⌚ De 18.30 a 21.00 hs.

CONTENIDO ACADÉMICO

Durante el curso se desarrollan conceptos referidos a la Propiedad Horizontal a través de las materias de Derecho Civil, Mantenimiento y Normativa Municipal, Derecho Laboral, Contabilidad e Impuestos.

Los contenidos teóricos han sido especialmente adaptados a la materia de la Propiedad Horizontal por reconocidos profesionales de cada área en conjunto con administradores de amplia trayectoria en el mercado.

NOTA: Informamos que por disposición 358/DGDYPC/25, de la Dirección General de Defensa y Protección al Consumidor GCBA – Registro Público de Administradores, aquellos interesados en tramitar su matrícula en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que hayan finalizado el curso de formación inicial ante una de las entidades autorizadas, a partir del 23 de Enero de 2025 deberán rendir un examen en forma presencial en el Registro Público de Administradores.



CÁMARA ARGENTINA DE LA
PROPIEDAD HORIZONTAL
Y ACTIVIDADES INMOBILIARIAS

VALORES E INSCRIPCIÓN

Alumnos regulares (con derecho de examen y certificado)

Socios/as: Pago Contado: \$ 440.000.- ó 4 cuotas. La primera de \$110.000.- y las subsiguientes ajustadas según IPC.-

No Socios/as: Pago Contado: \$ 640.000 - ó 4 cuotas.
La primera cuota de \$160.000.- y las subsiguientes ajustadas según IPC.-

Alumnos oyentes (sin derecho de examen ni certificado)

Socios/as: Pago Contado: \$ 332.000.- ó 4 cuotas. La primera de \$83.000.- y las subsiguientes ajustadas según IPC.-

No Socios/as: Pago Contado: \$ 484.000.- ó 4 cuotas.
La primera de \$121.000.- y las subsiguientes ajustadas según IPC.-

Vigencia de los valores indicados hasta el día 28 de Febrero
A partir del día 01 de Marzo los valores serán:

Alumnos regulares (con derecho de examen y certificado)

Socios/as: Pago Contado: \$ 500.000.- ó 4 cuotas. La primera de \$125.000.- y las subsiguientes ajustadas según IPC.-

No Socios/as: Pago Contado: \$ 700.000 - ó 4 cuotas.
La primera cuota de \$175.000.- y las subsiguientes ajustadas según IPC.-

Alumnos oyentes (sin derecho de examen ni certificado)

Socios/as: Pago Contado: \$ 400.000.- ó 4 cuotas. La primera de \$100.000.- y las subsiguientes ajustadas según IPC.-

No Socios/as: Pago Contado: \$ 580.000.- ó 4 cuotas.
La primera de \$145.000.- y las subsiguientes ajustadas según IPC.

Consultas a:

eleonorarosso@caphai.com.ar ó a los teléfonos 4342-5128/2232 de 11 a 18 hs.



LA CÁMARA

Entidad capacitadora
autorizada por
la DPPJ RPAC Provincia de
Buenos Aires



Nació en el año 1951 para acompañar el crecimiento de una nueva forma de propiedad que comenzaba a surgir en el país. A partir de la sanción de la Ley 13.512, un grupo de visionarios dio el primer paso, con el objetivo de aportar propuestas y soluciones para esta nueva figura de convivencia y vida social. Los edificios empiezan a venderse por pisos, suceso que da origen al nacimiento del administrador del consorcios.

Hoy, más de 70 años después, continuamos al servicio de la Propiedad Horizontal, fortaleciendo y apostando a la profesión, tanto a nivel nacional como latinoamericano.

